

**MTRA. ADRIANA LIZETH PEREA ESCALANTE
DIRECCION DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.**

En atención al oficio 0791/2018, anexo al presente encontrará la respuesta a la información solicitada por el C. DIAO DIAO.

Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE

Los Mochis, Sinaloa a 24 de octubre del 2018

LIC. ISMAEL GAMEZ ROBLES
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO



C.c.p. Archivo



Bldv. Rosales No. 985 Sur
Locales 44-45 Plaza Punto Los Mochis.
Los Mochis, Sinaloa
(52) 668 815 2600 y 2700



I.- ¿QUÉ PROGRAMAS TIENE DICHA DEPENDENCIA MUNICIPAL PARA PROMOVER EL DESARROLLO REGIONAL O LOCAL?

- 1.- Ahome Impulsa.
- 2.- Emprendiendo Ahome.
- 3.- Ahome Ganadero.
- 4.- Empléate.
- 5.- Desarrollo Industrial, Comercio y Servicios.
- 6.- Más Turismo.
- 7.- La Pesca en Desarrollo.

II.- En los años 2015, 2016 y 2017 ¿qué presupuesto ejerció su dependencia y qué porcentaje se destinó para atraer inversiones?

En atención a esta solicitud le comunico que en la Secretaría de Economía no contamos con la información requerida.

III.- En los años 2015, 2016 y 2017 ¿cuántas inversiones llegaron al territorio y cuál fue el monto de dichos recursos?

AÑOS	INVERSIÓN -MILLONES DE PESOS CORRIENTES-	Fuente de la información
2015	15,370	Segundo Informe de Gobierno. Año 2015.
2016	7078	Tercer Informe de Gobierno. Año 2016.
2017	3596	Secretaría de Economía del Gobierno de Sinaloa. Economía Sinaloa (competimos por el mundo). 2018.

IV.- ¿Cuáles son los factores que afectan la atracción de inversiones?

- Poca disponibilidad de espacios de infraestructura aptos para el desarrollo de las actividades del sector secundario de la economía.
- La competitividad de los proveedores locales es de baja a media. Los tres sectores de la economía tienen proveedores de bajo valor agregado y de mano de obra poco calificada.
- El marco legal vigente para incentivar, autorizar y operar negocios.
- Baja disponibilidad de capital de riesgo y acceso a fuentes de financiamiento.

- Inseguridad.

V.- ¿Qué estrategias deben implementarse para promocionar el territorio ante inversionistas locales y externos?

Si aspiramos a ser el hub de los negocios agroindustriales y de manufactura del pacífico mexicano; tenemos que impulsar una serie de acciones que nos permita transformarnos en una región competitiva en los sectores de manufactura y bioeconomía. Para lograr lo anterior es importante:

- Impulsar el desarrollo de la bioeconomía
- Transformarnos en el centro logístico más eficiente del pacífico norte de México.
- Ser líder en turismo de negocios, de naturaleza y cultural del noroeste de México.
- Desarrollar un sistema educativo vinculado a las actividades económicas.
- Impulsar las políticas públicas, las proveedurías y la creación de infraestructura necesaria de apoyo a los negocios que permitan atraer y retener la inversión de empresas manufactureras de las ramas alimenticia y automotriz.
- Desarrollar zonas urbanas sustentables para vivir, trabajar e invertir.
- Impulsar la cultura del emprendimiento, la innovación y la competitividad.
- Impulsar la disponibilidad y acceso a las fuentes de financiamiento.

VI.- ¿Por lo menos hay un enlace evidente entre creación de infraestructura pública (pavimentación, alumbrado, servicios públicos, etcétera) y establecimiento de nuevas inversiones?

- Contar con infraestructura y servicios públicos adecuados mejora la competitividad de las regiones elevando con ello la posibilidad de que se establezcan nuevas inversiones; por lo que podemos establecer una correlación entre los servicios e infraestructura públicos con la atracción y establecimiento de nuevas inversiones.

VII.- Cuál es la opinión de las ganancias que generan las empresas. ¿Se reinvierten dentro del territorio o se transfieren a otro lugar del país o del extranjero? ¿Qué proponen para impulsar el desarrollo regional?

En atención a la primera pregunta: Todo empresario invierte para obtener utilidades. Si la empresa es bien administrada y sus productos son competitivos seguramente obtendrá ganancias. Por lo que respecta a la segunda parte de la pregunta en esta dependencia no contamos con la información estadística. Finalmente, en relación a la tercera pregunta; la respuesta la encontrará en el apartado V de este documento.

II.- En los años 2015, 2016 y 2017 ¿Qué presupuesto ejerció su dependencia y qué porcentaje se destinó para atraer inversiones?

El presupuesto autorizado a esta dependencia fue el siguiente:

AÑO	MONTO	FUENTE
2015 31/12/2014	5,275,133.04	Periódico Oficial del Estado de Sinaloa.
2016 Sinaloa 30/12/2015	4,245,040.05	Periódico Oficial del Estado de
2017	4,529,990.24	Periódico Oficial del Estado de Sinaloa

El presupuesto aprobado para cada uno de los años señalados tiene como propósito apoyar las acciones que desarrolla esta Secretaría con el fin de promover el crecimiento económico del Municipio de Ahome

Lic. Ismael Gamez Robles

Secretario de Desarrollo Económico de Ahome

Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio de Ahome

Blvd. Rosales No. 985 Sur. Local S 44-45

Plaza Punto, Los Mochis, Sinaloa, México

Tels: (52) 668 815 26 00 y 2700

**SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO
DEL MUNICIPIO DE AHOME**